



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA
Nº 4403-19-L117 "Cena día del Funcionario Municipal 2017"**

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.719

DALCAHUE, 16 de Octubre del 2017.-

VISTOS: La necesidad de adquirir servicio de cena para el día del funcionario municipal, la Sesión ordinaria N° 144 del 22 de noviembre 2016 del concejo municipal que aprueba el presupuesto para el año 2017, resolución del tribunal electoral regional causa rol 148- 2016- P - A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases Administrativas y Formatos de la Licitación Pública N° 4403-19-L117 Cena para el Día del Funcionario Municipal 2017 de licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señalado en la ley N° 19886.

DESIGNESE: al Administrador Municipal, Secretaria Municipal y Encargada de Transparencia o a sus Subrogantes para formar comisión Evaluadora de la propuesta.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A LA ADMINISTRACION DE FINANZAS
Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercado publico.cl.**



CELA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- OF. de Partes
- Unidad de Control
- **Transparencia**
- Archivo

JSHS/CIVG/ckcm.-